

ACTA N° 007 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIDADANA DE PIURA (CODISEC)

En la ciudad de Piura siendo las 10:10 am del día Miércoles 20 de junio del 2018, en las instalaciones del Salón de Actos "Almirante Miguel Grau" de la Municipalidad Provincial de Piura, en sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, con la presencia de sus miembros cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y sus Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del Codisec da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Se dio lectura al siguiente punto de la agenda:

- Exposición del Econ. Luis Felipe Alama Algamora, Gerente de Planificación y Desarrollo de la MPP. sobre las actividades o acciones en materia de gestión del riesgo de desastres, en el Marco de la Ley N° 30779 "Ley que dispone Medidas para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (SINAGERD)".

- Ing. José Carlos Castillo, responsable

hizo la exposición del "Plan de Operaciones de Emergencia, indicando que se plantean tareas de manera ordenada en base al organigrama MOF y ROF de la Municipalidad Provincial de Piura, indico que debe de presupuestarse su implementación y así gestionar los riesgos de desastres informo que el plan es articulado en todos los niveles de gobierno.

- Presidente del Codisec: agradeció la participación y apoyo del representante de las Naciones Unidas.

- Defensor del Pueblo: recomendó incorporar lo dispuesto en la Ley N° 30787 "Ley que incorpora la aplicación del enfoque de derechos en favor de las personas afectadas o damnificadas por desastres".

Asimismo indico trabajar en el saneamiento de zonas afectadas.

- Presidente del Codisec: que se tomará en cuenta la primera recomendación y la segunda se ha logrado concretar en tiempo record.



- Secretario tecnico: se dio pase a la exposación incorporada del Defensor del Pueblo, dando el tema a tratar la ley N° 30364." la Administración de Justicia.
- Defensor del Pueblo: acotó que se debe tener en cuenta esta ley para trabajar en la implementación de la misma, informe a los miembros datos de feminicidio en la región Piura y la importancia de la celeridad y atención de estos casos, informe que se debe implementar la Cámara General para proteger a la víctimas; señaló que se debe dar seguimiento a las medidas de protección a las víctimas. Hizo énfasis en generar la confianza en la ciudadanía con la finalidad de hacer prevalecer sus derechos y se sientan protegidos.
- Siendo las 11:05 am del mismo día se culmina la Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (COOISEC) firmando los presentes en señal de conformidad.

[Signature]
César Augusto Abate Cáceres
 Apoyo en Control de Seguridad
 Corte Superior de Justicia de Piura

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
[Signature]
 DR. OSCAR RAUL MIRANDA MARTINO
 ALCALDE TROVINCIAL
 PIURA

[Signature]
 Comisión Baco Doris
 S2 PNP
 CPROP Fátima Piura



[Signature]
 Seguridad Ciudadana
 Sr. Oscar Hernández Calvarán
 Sra. Gregoria Calvar Agurto
 COORDINADORA REGIONAL DE J.V.S.C.
 REGION POLICIAL PNP - PIURA

[Signature]
 0A 339628
 CAROLY CUEVA CASTILLO
 MAYOR PNP
 COMISARIA C.PNP LOS ALGARROBOS



[Signature]
 Jimmy Martínez Amad
 Quelt MDS

[Signature]
 Oscar

Abog. OSCAR HUGO GARCIA COLAN
 Fiscal Adjunto Provincial II
 Fiscalía Especializada de Prevención del Delito
 Distrito Fiscal - Piura